

El Gobernador preside el inicio de operaciones de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares

Autor: Coordinación de Comunicación Social

🕒 jueves, 29 de agosto de 2019

El gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, presidió el inicio de operaciones de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares, en donde aseguró que Querétaro se mantiene firme en los trabajos por defender la integridad de sus ciudadanos.

En su mensaje, el mandatario estatal enfatizó que la seguridad debe ser un tema imprescindible en toda sociedad, tarea que corresponde tanto a los órdenes de gobierno, como a sociedad e instituciones públicas y privadas.

“La seguridad es un derecho constitucional de las y los ciudadanos, es una política de Estado que trasciende ciclos de gobierno; es una tarea principal que asumimos con apego a la ley, trabajo interinstitucional y pleno respeto a los derechos humanos”, expresó.

El jefe del Poder Ejecutivo informó que con la creación de la Unidad Especializada en Búsqueda de Personas, Querétaro es el primer gobierno en el país en establecer al interior de su estado un convenio de colaboración para la búsqueda, localización e identificación de personas mediante la Fiscalía y la Comisión Local, así como el octavo estado en crear su Comisión Local de Búsqueda de Personas.

En el inmueble se invirtieron 12 millones de pesos y materializa la coordinación interinstitucional sumando cinco perfiles especializados, evaluados y certificados, lo que responde al trabajo sistémico con el que se asume la seguridad y la justicia.

“Aquí la capacidad humana, el rigor técnico y los protocolos homologados sumarán el máximo aprovechamiento de los avances tecnológicos a favor de la localización o identificación de personas desaparecidas. Aquí las víctimas del delito y sus familiares recibirán atención profesional e integral”, declaró.

Domínguez Servién condenó cualquier acto que atente contra la paz y tranquilidad de las y los queretanos, y refrendó su compromiso por preservar el bienestar de la población a través de nuevas políticas públicas y estrategias que garanticen la justicia.

“La desaparición de personas es una realidad que lesiona de forma grave la integridad familiar (...), la confianza en las instituciones y al propio Estado de Derecho. Como lo prometí, desde el inicio de mi gobierno trabajamos para generar estrategias de búsqueda que garanticen eficiencia en la localización de las personas”, comentó.

Mencionó que para la implementación de las operaciones se reunieron las autoridades pertinentes con más de 19 organizaciones de la sociedad civil y con familiares de personas no localizadas. Asimismo, 187 servidores públicos estatales y municipales y miembros de la sociedad civil fueron capacitados en los temas de desaparición y contenido relativo a la Ley General en la materia.

El gobernador señaló que los buenos resultados se obtienen del trabajo coordinado, de la suma de esfuerzos e ideas y del compromiso profesional de los actores principales que ejecutan su trabajo con calidad y calidez.

En tanto, el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, refirió que el nuevo espacio funcionará con estrecho apego a los derechos humanos, con respeto en todo momento a la integridad y necesidades de las personas.

“La Fiscalía General del Estado evoluciona las condiciones para atender una de las tareas más sentidas en el entorno nacional (...), a partir de hoy con el inicio de operaciones de esta nueva sede se unen los espacios de atención a los ciudadanos con la comisión local de búsqueda, lo que permitirá mejorar sustancialmente la calidad y rapidez en las primeras acciones de contacto con los ciudadanos”, puntualizó.

Asimismo, el Fiscal General del estado, Alejandro Echeverría Comejo, explicó que el recinto albergará a especialistas de diversos ramos para ofrecer un servicio completo que incremente los porcentajes de resolución en el delito de desaparición forzada de personas.

“Esta construcción tiene un enfoque contextual que alberga espacios para fiscales y auxiliares, auxiliares especializados, peritos en medicina, genética, lofoscopia y criminalística de campo, policías de investigación del delito, áreas para actividades lúdicas de contención y labor psicosocial”, dijo.